

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

2832 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de julio de 1993.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de 27 de julio de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento»

Número de plaza: 55.1

Titulares:

Presidenta: Doña María Araceli Macía Antón, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis Janez Escalada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio López Castedo, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don José Luis Meliá Navarro, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Barbero García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Vicente Ponsoda Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Gerardo A. Prieto Adánez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Eleuterio Francisco Sánchez García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Delgado Sánchez Mateos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Ana Julia Garriga Trillo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CUERPO AL QUE PERTENECE: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento»

Número de plaza: 55.2

Titulares:

Presidenta: Doña María Araceli Macía Antón, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Dolores Peris Pascual, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don José Muñiz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don José María Doménech Massons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Teresa Anguera Arginaga, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Luis Janez Escalada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Pascual Llobell, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Juan Luis Chorro Gascó, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Guillermo Vallejo Seco, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Filología Española»

Número de plaza: 55.3

Titulares:

Presidente: Don José Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Fernández Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Rosa Concepción López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Nuño Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Gimeno Méndez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Josefina Albert Galera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili; don Eduardo Sana-huja Yll, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Juliana Panizo Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña María Cruz Pérez Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Española»

Número de plaza: 55.4

Titulares:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don César Oliva Olivares, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Ignacio Jesús Arellano Ayuso, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y doña Violeta María Demonte Barreto, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Suplentes:

Presidente: Don Miguel Angel Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Polo Polo, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Pedro Manuel Cátedra García, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don José Manuel González Herrán, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Carlos González Boixo, Catedrático de la Universidad de León.

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos»

Número de plaza: 55.5

Titulares:

Presidente: Don Santos Juliá Díaz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Elorza Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Trias Vejarano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Jiménez Núñez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Cruz Mina Apat, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña María del Carmen Iglesias Cano, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús María Osés Gorraiz, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y doña Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Varela Tortajada, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»

Número de plaza: 55.6

Titulares:

Presidente: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Francesc Morata Tierra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Mateo Pastor López, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Faustino Fernández-Miranda Alonso, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rafael del Aguila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Guillermo M. Márquez Cruz, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Joaquín María Molins López-Rodó, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Pilar del Castillo Vera, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Area de conocimiento: «Sociología»

Número de plaza: 55.7

Titulares:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Luisa C. Solé Puig, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Luis Piñuel Raigada, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Blas Cabrera Montoya, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José María Arribas Macho, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Pío Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alfonso Pérez Agote Poveda, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ludolfo Paramio Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ignacio Rospir Zabala, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Marisa García de Cortázar Nebreda, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 55.8

Titulares:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Víctor Miguel Pérez Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Angeles López Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Carmen Caffarel Serra, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Marisa García de Cortázar Nebrera, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Almaraz Pestana, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Rita María Radl Philipp, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Jaime Martín Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Arribas Macho, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2833

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de las Normas Estatutarias Provisionales de esta Universidad, ha resuelto convocar pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.

1.2 La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; las Normas Estatutarias Provisionales de esta Universidad y la normativa contenida en la presente convocatoria.

1.3 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

A) Oposición: Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios, teniendo todos ellos carácter eliminatorio.

1.3.1 Primer ejercicio:

Consistirá en constestar por escrito a un cuestionario tipo test con respuestas alternativas, de la que sólo una podrá ser considerada correcta, sobre las materias del programa que figura como anexo.